

Entrevista ▶

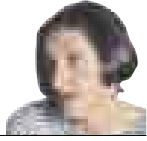
ERNESTO DE LA JARA

Es miembro del Instituto de Defensa Legal (IDL) y hubiera incluido al MRTA en la lista de organizaciones terroristas, pero rechaza cualquier vínculo de Aprodeh con la subversión

El MRTA es, ha sido y será terrorista

Mariella Balbi

Periodista



Que el MRTA es una organización terrorista es algo que usted no cuestiona...

El MRTA es, ha sido y será una organización terrorista. Lo hemos dicho desde el primer momento que surgió, no hacemos ninguna diferenciación con Sendero. Son organizaciones criminales, han asesinado, secuestrado, violado los DD.HH. Lo piensa el IDL, lo pienso yo, la Coordinadora de DD.HH. y también la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh). Por eso, querer presentar a Aprodeh como pro MRTA es absurdo...

¿Para el IDL, el MRTA debería estar en la lista de los movimientos terroristas?

Nosotros consideramos que es mejor que esté en todas las listas de movimientos terroristas. Pero entendemos la posición de Aprodeh de no incluirlo en la lista porque consideran que está desactivado. Es increíble que el Gobierno no haya citado el primer párrafo de la carta que Aprodeh mandó al Parlamento Europeo, en el que advierte y califica al MRTA de grupo terrorista.

¿Por qué debería estar en la lista de grupos terroristas?

Es mejor que esté en todas las listas, no perjudica porque lo es. Pero entendemos que haya opiniones de no incluirlo porque hace ocho años no ocurre una sola actuación del MRTA. La crítica que yo le hago a Aprodeh no es por el tenor de su carta, sino por no haber avizorado las consecuencias prácticas de su apreciación. Ellos saben que estamos en un momento donde reina una actitud intolerante, macartista y persecutoria contra las ONG de DD.HH. Debí evaluar que su opinión azuzaría esto. En una sociedad democrática uno se puede preguntar si conviene o no conviene incluir al MRTA en esa lista. Pero lo que se ha hecho es colocar a Aprodeh como cómplice del MRTA, que hace su recomendación porque es 'emerretista'. ¡Aprodeh existe hace 25 años y tiene miles de pronunciamientos de condena contra el MRTA! Interesadamente, las autoridades difundieron la carta omitiendo el primer párrafo en el que Aprodeh dice sin ambigüedad que el MRTA es un grupo terrorista. Uno puede discrepar con sus razones para no incluir al MRTA en la lista, yo discrepo, pero no se puede decir que apoya al grupo terrorista.

¿No hubiera sido mejor que se consultara con la Coordinadora de DD.HH.?

Hubiese sido mejor porque se le habría advertido que su opinión iba a ser mal utilizada, pero ellos no tienen que consultar, somos autónomos.

La Coordinadora de DD.HH. también está a favor de incluir al MRTA...

Dice "puede ser mejor que esté", yo pienso igual.

Los informes de inteligencia indican que el MRTA no está desactivado como señala Aprodeh. ¿No puede reactivarse acaso?

Quienes conocen del tema coinciden que hasta ahora el MRTA está derrotado política y militarmente, pero subsiste como un grupo con cierta capacidad de acción. Lo cierto —como dice Aprodeh— es que en los últimos años no hay acciones importantes del MRTA. El procurador ha salido a decir que hay más de 10 mil procesos por terrorismo, de los cuales más de mil son del MRTA. Yo lo reto a que lo demuestre, es totalmente falso. La gran pregunta es: ¿por qué el ministro del Interior nunca dijo que la gran amenaza es el MRTA? No ha hablado de este, que enseñe y muestre qué tiene. Aprodeh dice que está derrotado, pero no afirma que no existe. Se pregunta si conviene subirlo de



ESCRIBIRÁ. Ernesto de la Jara se comprometió a enviar una carta al Parlamento Europeo para pedir que se incluya al MRTA en la lista de agrupaciones terroristas. En la misiva incluirá una denuncia ante el clima de satanización e intolerancia contra las ONG de derechos humanos, que se vive en el Perú.

“Le aconsejaría al presidente que se allane ahora a las investigaciones, cuando deje el poder será peor”

tal manera, dándole el estatus que no tiene. Le garantizo que el más feliz con esta situación es el MRTA. Lo que más le friega a un movimiento subversivo es que se diga que no existe. Sendero y el MRTA nos amenazaban cuando decíamos que habían sufrido golpes fundamentales.

¿Si no puede garantizar que ha desaparecido, cómo decir que está inactivo?

Hasta donde se sabe es —por suerte— una organización muy poco activa y difícil que se vuelva a reorganizar, al igual que Sendero.

El Departamento de Estado de EE.UU. sostiene que el MRTA está en Bolivia.

Nadie ha dicho que no existe y yo estoy por incluirlo en la lista. Pero ese no es el punto, la campaña contra Aprodeh es: "Opinó así porque es emerretista".

De acuerdo. Sin embargo, no es ligero no tomar en cuenta los informes de inteligencia, obviar que tienen dinero afuera, ergo que pueden actuar...

Es que no se discute eso, sino que Aprodeh actuó así porque es 'emerretista'.

Ya, pero esa no es mi pregunta. ¿Por qué no acepta que es una opinión ligera?

Ningún medio ha hablado de la amenaza del MRTA. Si el Gobierno consideraba que era importante que esté en la lista, por qué no trabajó bien, por qué esperó a fracasar. El embajador peruano no estaba en Bélgica, no movió un solo dedo. Le quieren echar la culpa a una carta. Los europeos dirán: nos creen unos idiotas. Como si una carta los va a manipular...

Idiotas no son, pero ignorantes sí. Esa puede ser una discusión, pero lo que se dice ahora es que

El CNDH no es para defender al Estado sino los DD.HH.

Retornaron los organismos de DD.HH. al Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

El Gobierno ha reconocido que metió la pata, no se puede perseguir a los organismos de DD.HH. y a las iglesias en víspera de una reunión con países europeos. Es saludable, pero creo que para mantenernos como observadores en el consejo la ministra debe declarar que la función del consejo no es defender al Estado ni al Gobierno, sino los DD.HH., y que hay una relación de confianza con los organismos de DD.HH. No digo que nos pidan perdón, sí que aclaren las cosas. Ese ministro está denunciando al régimen de Toledo porque se allanó en la denuncia por la matanza de La Cantuta. Este gobierno cree que el CNDH debería defender la

matanza de La Cantuta porque fue cometida por agentes del Estado cuando lo correcto es que admita su culpa.

El procurador de terrorismo dice estar evaluando denunciar a Aprodeh, a la que califica de "fachada del terrorismo" y dice que la ministra lo respalda.

Si la ministra está de acuerdo es totalmente contradictorio que nos incorpore al Consejo Nacional de DD.HH. y que seamos investigados por terrorismo. Aprodeh es parte de la Coordinadora de DD.HH. y puede tranquilamente estar en el consejo. Comprenderá que no vamos a aceptar condiciones. Habría que ver si esa declaración es veraz. Si lo es, le interpondría una denuncia por difamación, que pruebe lo de

"fachada de terrorismo". Alan García tiene todo para hacer un buen gobierno, no tiene necesidad de entrar en la lógica fujimorista de perseguir a las organizaciones de DD.HH. La causa de los DD.HH. ahora es universal. En EE.UU. puede haber problemas, pero hay todo un sector que los defiende.

El CNM ha retrocedido y ahora ratifica al destituido vocal Ángel Romero.

Es escandaloso. El CNM votó por su destitución y sin ningún elemento nuevo arguyendo que han pensado bastante, dicen que le corresponde una sanción menor con la cual puede regresar al Poder Judicial. Es una actitud política, no jurídica. Todo es bien sospechoso. El Congreso debería investigar.

El presidente, el vicepresidente, las bancadas del Apra, de Unidad Nacional, de Somos Perú...

El Apra tiene terror a los DD.HH. porque tiene cuentas pendientes. Giampietri no admite las violaciones de DD.HH. cometidas por las FF.AA. y ataca a la Comisión de la Verdad, no es nada imparcial.

La bancada humalista se opuso a la investigación a Aprodeh pese a que su líder está acusado de violación de DD.HH.

Pero Ollanta Humala se pronunció contra Aprodeh, todos saben que hay un desfase entre los congresistas humalistas y su líder. Unidad Nacional se ha dividido. Yo le aconsejaría al presidente que se allane ahora a las investigaciones de este Poder Judicial por violaciones de DD.HH. Cuando deje el poder será peor.

¿El presidente y el vicepresidente tienen responsabilidad en lo del Frontón?

No creo que García y Giampietri deban ser forzosamente condenados por lo del Frontón, como sí creo que Fujimori debe serlo por lo de La Cantuta y Barrios Altos. Pero deben allanarse a una investigación judicial, nunca lo

han permitido, la han detenido en la fiscalía. La Corte Interamericana seguirá pidiendo la investigación al margen del IDL, Aprodeh, los delitos por DD.HH. no prescriben.

¿Los fujimoristas los atacan por el juicio a Fujimori?

Los organismos de DD.HH. llevan la defensa de las violaciones que cometió en La Cantuta y Barrios Altos. Buscan descalificarnos por eso. Souza fue abogado de Fujimori en el estudio Nakazaki, que lleva casi todos los casos por corrupción. No es extraño que nos quiera sentar en el banquillo de los acusados.

¿La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) no tiene derecho a evaluar a las ONG que tienen exoneraciones tributarias?

Tiene todo el derecho, y lo viene haciendo hace mucho tiempo. La ley promovida por el fujimorismo la desestimó el TC, sin embargo se ha aplicado. El año pasado APCI investigó al IDL dos veces, supuestamente por sorteo. Como sacarse dos veces la lotería. Es falso que las ONG estén exoneradas de impuestos,

Estamos dando la peor imagen del país

Los congresistas Andrade y Yamashiro están a favor de cerrar Aprodeh.

Nunca han sido defensores de los DD.HH. Es una muestra del clima de intolerancia que vive el país. Es improbable que eso suceda, si alguien tiene premios internacionales en DD.HH. es Francisco Soberón. Con esta grito estamos dando la peor imagen como país.

El presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar dice que el IDL también debe ser investigado.

El general Ramos dice eso porque el Tribunal Constitucional falló porque la justicia militar debe adecuarse a los estándares democráticos. La Defensoría del Pueblo ha sacado un informe en ese sentido, también se ha pronunciado el Poder Judicial y el Ministerio Público. Pero el Congreso da una norma que va en contra de estas sentencias y de la Constitución. Permite la ambigüedad en lo que es delito de función, habrá fiscalía militar. Nosotros hemos ido a la Comisión Interamericana de DD.HH. Por eso el general Ramos nos insulta permanentemente.

El IDL defiende a Melissa Patiño, acusada de ser del MRTA. ¿Es inocente?

Para ser acusado de terrorista se tiene que pertenecer a una organización, sea Sendero o el MRTA. Ahora hay gente acusada de emerretista sin fundamento.

Por lo presentado, no hay pruebas para acusarla de terrorismo, manteniéndola incomunicada y presa desde febrero. Si se presentan pruebas contundentes de su vinculación seremos los primeros en retirarnos del caso.

Tiene un proceso por integrar la comisión de indultos y a la vez ser abogado de algunos indultados.

He sido abogado ad honorem de gente pobre, torturada, de la que hasta Fujimori sabía que era inocente y siempre fue un hecho público. "Expreso" nos denunció, la fiscal que veía el caso no fue ratificada y pasó el expediente ¡con 14 tomos! a la fiscalía anticorrupción. Han pedido a la sala antiterrorista casos de terrorismo que no tiene nada que ver con indulto. Esos expedientes están en el Ministerio de Justicia. Le envié una carta a la ministra de Justicia para que me aclare su posición, no me ha respondido. Todo es un absurdo.

solo es la renta. Damos información mensual a la Sunat, al Ministerio de Trabajo, estamos en APCI. Pero esta no puede perseguir a las ONG. Exigió a Aprodeh que en 48 horas diga qué proyecto o dinero le permite interactuar a favor del MRTA. Es patético.

El Parlamento Europeo se retractaría si la Coordinadora de DD.HH. enviara una carta diciendo que incluyan al MRTA en la lista de grupos terroristas. Ya está el comunicado de la coordinadora. Dice: "puede ser mejor"...

Por qué no enviar una carta específica. ¿Falta papel?

No. Ya nos hemos pronunciado pero si usted quiere, me comprometo a mandar la carta, no tengo inconveniente. Invocaré también al Parlamento Europeo que se preocupe por el clima de persecución, satanización e intolerancia contra las organizaciones de DD.HH. en el Perú. Hemos vuelto a la época del fujimorismo, se usa políticamente el terrorismo, para asustarnos y denigrar los derechos humanos y de paso la lucha contra la corrupción. No somos ingenuos, la campaña es muy clara. ■